

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7309 *Resolución de 16 de junio de 2020, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Agronómica (Máster conjunto de las universidades de Girona, Lleida, Politécnica de Catalunya y Rovira i Virgili).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de abril de 2020 (publicado en el BOE núm. 134 del 13 de mayo, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 de mayo de 2020),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Politècnica de Catalunya y la Universitat Rovira i Virgili.

Lleida, 16 de junio de 2020.–El Rector, Jaume Puy Llorens.

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Politècnica de Catalunya y la Universitat Rovira i Virgili

Universitat de Lleida.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universitat de Girona, la Universitat de Lleida, la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universitat Rovira i Virgili.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Curso de implantación: 2019-2020 (extingue el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica implantado el curso 2010-2011).

Resumen de créditos por tipología:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	66
Optativas (OP).	12
Prácticas externas (PE).	0
Trabajo de fin de máster (TFM).	12
Créditos totales.	90

Resumen del plan de estudios:

Denominación Módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad temporal
M1-Tecnología y Planificación del Medio Rural.	20	OB	Anual / semestral.
M2-Tecnología de la Producción Vegetal y Animal.	20	OB	Anual / semestral.
M3-Tecnología de las Industrias Agroalimentarias.	10	OB	Semestral.
M4-Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias.	10	OB	Semestral.

Denominación Módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad temporal
M5-Métodos Estadísticos.	6	OB	Anual.
M6-Intensificación en Producción Vegetal.	12	OP	Semestral.
M7-Intensificación en Producción Animal.	12	OP	Semestral.
M8-Intensificación en Gestión Medioambiental.	12	OP	Semestral.
M9-Intensificación en Industrias Alimentarias.	12	OP	Semestral.
M10-Intensificación en Biotecnología.	12	OP	Semestral.
M11-Intensificación en Economía Agraria.	12	OP	Semestral.
M12-Intensificación en Movilidad Nacional e Internacional.	12	OP	Semestral.
M13-Intensificación en Formación Universidad-Empresa.	12	OP	Anual.
M14-Trabajo de Fin de Máster.	12	TFM	Semestral.

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas que se revisarán anualmente en función de las necesidades formativas.